

SOBRE EL IMPRESO 046 ONLINE

- UNA VEZ ESTÉ EN LA PÁGINA DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
<http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/ov/tributos/modelos/confeccion.htm?046>

BUSQUE EL ENLACE DIRECTO PARA IMPRESO 046 (hacia mitad de la página, hacia la izquierda)

- RELLENE LOS CAMPOS NECESARIOS, CON LOS DATOS PERSONALES Y CON LOS SIGUIENTES DATOS :

CÓMO RELLENAR EL IMPRESO DE TASAS 046	
CONSEJERÍA DE:	EDUCACIÓN
DELEGACIÓN DE/ÓRGANO GESTOR:	EOI CÓRDOBA
CÓDIGO TERRITORIAL:	ED 14 09
CONCEPTO:	-- 0026 (si es para el pago de la matrícula) -- 0027 (si es para el pago de la tarjeta de estudiante)
FECHA DEVENGO/LIQUIDACIÓN:	Fecha en la que se paga en el banco o caja
DESCRIPCIÓN:	A) Si el impreso se usa para pagar la matrícula, <u>ESCRIBIRÁ:</u> Servicios generales y Derechos de examen en (nivel e idioma) y apertura de expediente (sólo para nuevo alumnado) B) Si el impreso se utiliza para pagar la tarjeta de estudiante, <u>ESCRIBIRÁ:</u> “Tarjeta de estudiante”
TOTAL A INGRESAR La cantidad dependerá del caso: ATENCIÓN: Deberá marcar una “X” en la casilla de “AUTOLIQUIDACIÓN”	A) MATRÍCULA NORMAL: - 68’76€ Alumnado de nuevo ingreso (si se matrícula a la vez de más de un idioma, añadirá 42,31€ por cada idioma añadido) - 49,86€ Antiguo alumnado (si se matrícula a la vez de más de un idioma, añadirá 42,31€ por cada idioma añadido) B) MATRÍCULA FAMILIA NUMEROSA “GENERAL”: - 34,38€ Alumnado de nuevo ingreso (si se matrícula a la vez de más de un idioma, añadirá 20’94€ por cada idioma añadido) - 24,93€ Antiguo alumnado (si se matrícula a la vez de más de un idioma, añadirá 20’38€ por cada idioma añadido) C) MATRÍCULA FAMILIA NUMEROSA “ESPECIAL”: Gratuita D) TARJETA DE ESTUDIANTE: 1,15€ (nuevo alumnado)

CONTINÚA ABAJO.....

- CUANDO HAYA TERMINADO, PULSE **VALIDAR** (arriba a la derecha)
- SI ALGÚN APARTADO NO ESTÁ BIEN RELLENO, LE APARECERÁ UN AVISO Y ESE APARTADO SE LE MOSTRARÁ EN ROJO, PARA RECTIFICAR O COMPLETAR (de nuevo pulse **VALIDAR**).
- SI TODOS LOS APARTADOS SON CORRECTOS, DESPUÉS DE PULSAR **VALIDAR**, LE SALTARÁ UNA NUEVA VENTANA EN LA QUE TIENE DOS OPCIONES:
 - *“PAGO TELEMÁTICO” (si desea pagarlo online a través de su servicio personal de banca online)
 - *“IMPRIMIR” (si lo que desea es imprimir los documentos para ir a pagar al banco. En esta opción se le abrirá un pdf del que debe imprimir las 3 páginas para pagar las tasas en el banco)